Marco Regional para la Resiliencia Urbana de Centroamérica y República Dominicana

R E S U M E N E J E C U T I V O

Una contribución para la implementación del PRINAU

Implementado por: giz

En cooperación con: CCVAH, Secretaría de la Integración Social Centroamericana, SICA Sistema de la Integración Centroamericana

Programa: Resiliencia Urbana

Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en Áreas Metropolitanas de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

Financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y ejecutado por el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) a través de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Presenta:
Yonny Marroquín
consultor

OCTUBRE 2022

BORRADOR

Contenido

1. CONTEXTO REGIONAL 2
2. ANTECEDENTES 3
3. INSTRUMENTOS REGIONALES 4
3.1. Sobre los ODS: 4
3.2. Sobre la NAU: 5
3.3. Sobre el PRINAU-SICA: 5
3.4. La Política Social Integral Regional del SICA -PSIR-SICA 2020-2040- 6
4. MARCO REGIONAL PARA LA RESILIENCIA URBANA DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA 7
4.1. Proceso de consolidación 7
4.2. Concepción Filosófica del Marco Regional 8
4.3. Visión 9
4.4. Alcance 9
4.5. ¿Qué es el Marco Regional? 9
4.6. ¿Qué NO es el Marco Regional? 10
4.7. Ejes de acción del Marco Regional 10
5. ESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN 11
6. HOJA DE RUTA 13

BORRADOR

1. CONTEXTO REGIONAL

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA), por medio del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) como instancia que lidera el desarrollo regional y la generación de políticas públicas de vivienda y asentamientos humanos, ha alineado sus esfuerzos al impulso e implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) adoptándola como mandato para el desarrollo de las ciudades y asentamientos humanos a un horizonte de 20 años (al 2036), siendo un medio de referencia para generar esfuerzos regionales y subregionales orientados al desarrollo de las ciudades.

LA NAU como instrumento guía adoptado por los países miembros del SICA en el año 2016, representa una nueva visión de planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas, destacando la conexión entre esta y la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual en su Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11, plantea "lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".

Dentro del marco de actuación, la formulación de políticas públicas y planes nacionales, regionales y subregionales constituyen la línea directa de los gobiernos (en sus diferentes niveles) para incidir en las agendas urbanas nacionales y locales, abordando aspectos orientados a la generación de condiciones diferenciales de desarrollo, prevención de riesgo ante cambios climáticos, oportunidades para la construcción de resiliencia, urbana. Es decir, desarrollar los esfuerzos encaminados a tener una recuperación rápida ante cualquier evento ocasionado por fenómenos perturbadores de origen natural o antrópico, evitando que el evento evolucione hasta convertirse en desastre de mayores magnitudes.

Es de esta manera, que con el propósito de fortalecer y reorientar el desarrollo y la planificación urbana y territorial, bajo el cambio de paradigma promovido por la NAU, de crear ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, equitativos, resilientes y sostenibles; reducir la desigualdad socio espacial entendida como imperativo social y contribución necesaria para una prosperidad urbana inclusiva, con especial atención a los colectivos en su diversidad que habitan en los territorios con mayores condiciones de vulnerabilidad, como algunos grupos de mujeres y pueblos originarios y afrodescendientes; y acelerar las políticas y acciones para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en las ciudades y territorios, incorporando el enfoque de gestión del riesgo a desastres hacia un desarrollo climático resiliente e inclusivo se formuló el Plan Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en Centroamérica y República Dominicana (PRINAU-SICA).

El PRINAU-SICA constituye el marco de referencia regionalmente contextualizado que apoya las agendas y estrategias urbanas nacionales, poniendo al centro la vivienda como elemento articulador en la concepción y construcción de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles e invitando a otros actores a involucrarse y a aportar coordinadamente en la implementación del Plan desde los diferentes niveles de gobiernos y sectores de la sociedad que intervienen con base a sus competencias y perspectivas diferenciadas.

El PRINAU-SICA como instrumento regional contribuye no solo al cumplimiento de logros de metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (con especial énfasis en el ODS 11), sino también al cumplimiento de la Política Social Integral del SICA (PSIR-SICA), al Plan de Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de la Región SICA (Plan 3R); y otros instrumentos estratégicos del Sistema de Integración regional que transversalmente abordan la temática de gestión del riesgo, medio ambiente y cambio climático, movilidad y logística,

BORRADOR

agua y saneamiento, igualdad y equidad de género, de protección social e inclusión productiva, entre otros.

2. ANTECEDENTES

La región centroamericana, a nivel global, es una que se presenta con las mayores probabilidades de ocurrencia de desastres debido a su posición geográfica y a los procesos de acumulación de riesgos debido a sus altos niveles de vulnerabilidad y el incremento de las amenazas naturales, socio-naturales y antropológicas (Plan de Reducción de Desastres, CREPREDENAC, 2006-2015). Los desastres que han ocurrido en esta Región han causado miles de pérdidas humanas, daños sociales, económicos, ambientales e incremento en los niveles de pobreza de los países.

En diferentes estudios, Centroamérica ha sido catalogada como una de las regiones más vulnerables del mundo, con una gran exposición a fenómenos naturales como terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, inundaciones y deslizamientos de tierra, los cuales se ven intensificados por los impactos del cambio climático. Los asentamientos precarios e informales, en los que vive casi el 30% de la población centroamericana, sufren importantes daños y pérdidas debido a los fenómenos naturales extremos. Esto agrava su precaria situación, que se caracteriza además por altos índices de violencia y limitadas perspectivas de desarrollo de largo plazo.

Ante dicha situación, los Estados miembros del SICA han desarrollado diferentes estrategias regionales esenciales para la gestión del riesgo de desastres (GRD). Sin embargo, en la mayoría de los países, la atención se ha centrado hasta ahora en mejorar la respuesta a las catástrofes más que en la prevención y la planificación anticipada. Se identifica escaso trabajo en red y la necesidad de realizar coordinaciones y articulaciones eficientes de los actores relevantes a nivel regional y nacional, y en el ámbito urbano-local, las ciudades presentan limitadas capacidades para desarrollar soluciones prospectivas para problemas locales concretos y grupos objetivo.

El CCVAH a través de la Secretaria de Integración Social Centroamericana (SISCA), con el financiamiento del Ministerio Federal de Desarrollo Económico y Cooperación de Alemania (BMZ, por sus siglas en alemán) e implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, ejecuta el proyecto regional "Mejora y armonización de la gestión del riesgo de desastres con especial atención a las regiones metropolitanas de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)", en corto Resiliencia Urbana. Este proyecto regional apoya al CCVAH en la consolidación de un Marco Regional para la Resiliencia Urbana de Centroamérica y República Dominicana.

Este marco regional, se plantea como un instrumento articulador para facilitar la operatividad de los compromisos y acuerdos existentes entre las diversas instancias de la Región, además de promover otras iniciativas para el abordaje de la resiliencia urbana a partir de experiencias locales nacionales y/o municipales que tengan la capacidad de ser escaladas al nivel regional. Es un instrumento que busca la coordinación holística para lograr mayores y mejores impactos regionales, nacionales e incluso locales en la implementación de acuerdos comunes que requieren esfuerzos conjuntos. En este sentido, bajo el rol facilitador de la SISCA, en su calidad de Secretaría del CCVAH, como entidad que contribuye a la alineación, complementariedad y creación de sinergias, se espera que, en el proceso de implementación de este Marco Regional, se articulen esfuerzos entre los diferentes programas, proyectos e iniciativas de cooperación; específicamente entre El Proyecto Resiliencia Urbana ejecutado por la GIZ, el Programa de las

BORRADOR

Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

3. INSTRUMENTOS REGIONALES

Con base al marco normativo del PRINAU/SICA, el eje 3 del Plan para la Recuperación Reconstrucción Social y Resiliencia de la Región SICA (Plan 3R) —enfocado en desarrollo urbano y asentamientos informales—; la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres 2015-2030 (PCGIR), la Estrategia Regional de Cambio Climático y su Plan de Acción 2018-2022 (ERCC), y la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG) 2014-2025, se han realizado acciones encaminadas a fortalecer e impulsar un marco de apoyo regional con el fin de mejorar la resiliencia de las ciudades centroamericanas con un enfoque de gestión de riesgos de desastres prospectivo, bajo la premisa de que las ciudades deben tener la oportunidad de recurrir a recursos técnicos, financieros o humanos a nivel regional para minimizar los riesgos de desastres en el contexto de la urbanización y el cambio climático.

Previo a la redacción del documento técnico del Marco Regional para la Resiliencia Urbana de Centroamérica y República Dominicana, en adelante Marco Regional o MR, es necesario comprender la esencia y filosofía de lo que se busca con dicho instrumento, por lo que es conviene definir los objetivos, alcances, medios de implementación y los mecanismos de monitoreo y seguimiento, sobre la base de los instrumentos que dan origen al mismo, por tanto, a continuación se desarrolla un análisis general de los instrumentos bajo los cuales se debe configurar dicho planteamiento, tratando de establecer un orden secuencial en cuanto a su formulación, para establecer el hilo conductor de los análisis.

Los instrumentos o documentos marco analizados son los siguientes:

3.1. Sobre los ODS:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejor conocidos como ODS, constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años. (Naciones Unidas, 2022).

En consecuencia, el Marco Regional se convierte directamente en un instrumento para el cumplimiento de los ODS, específicamente del Objetivo 11 – ciudades y comunidades sostenibles, el cual consta de siete (7) metas, de las cuales destacamos cuatro (4) que se encuentran vinculadas directamente a la temática del Marco Regional para la Resiliencia Urbana (Naciones Unidas, 2022), las cuales se detallan a continuación:

Meta 11.1 - Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

BORRADOR

Meta 11.3 - Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Meta 11.5 - Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

Meta 11.7 - De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

3.2. Sobre la NAU:

La Nueva Agenda Urbana fue adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, conocida como Hábitat III, en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016.

La NAU: "*es la guía global más importante que orienta de forma clara, cómo la urbanización bien planificada y gestionada puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*" (ONU HÁBITAT, 2022).

Para el cumplimiento de sus objetivos, la NAU desarrolla cinco (5) pilares principales que deben ser desarrollados:

1) Políticas urbanas nacionales;
2) Legislación y regulaciones urbanas;
3) Planificación y diseño urbano;
4) Economía local y finanzas municipales; e
5) Implementación local.

Por tanto, según lo establecido la Nueva Agenda Urbana funciona como un acelerador de los ODS, en **particular del ODS 11** -*Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles,* a fin de proporcionar un marco integral para guiar y dar seguimiento a la urbanización en todo el mundo (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos -ONU-Hábitat-, 2020).

En síntesis, la región Centroamericana y República Dominicana cuenta con un plan de implementación propio para la NAU: El PRINAU-SICA; en consecuencia, el Marco Regional debe convertirse en la hoja de ruta que oriente de manera más específica, detallada y operativa las acciones previstas en dicho instrumento que se relacionen directamente con los temas de: Resiliencia Urbana, vivienda y asentamientos humanos, planificación territorial y urbana, y de manera transversal con los enfoques de derechos humanos y género.

3.3. Sobre el PRINAU-SICA:

El Plan Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana fue formulado en coherencia con el Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana

BORRADOR

en América Latina y el Caribe (PAR–CEPAL 2018)[1]; por su parte, el PRINAU-SICA pretende incorporar las necesidades específicas de la realidad Centroamericana y República Dominicana a la Nueva Agenda Urbana (https://onuhabitat.org.mx/, 2018), ello para garantizar que las acciones respondan a las realidades propias de la Región SICA.

El PRINAU-SICA: "*promueve el desarrollo urbano sostenible y la consecución de condiciones socio espaciales que configuren sociedades más resilientes, justas y ambientalmente sostenibles, fomentando un cambio hacia un nuevo paradigma urbano que considere la ciudad como un bien público, y la planificación urbana y territorial inclusiva como el medio para asegurarlo"* (SICA, 2021).

Es importante resaltar que el PRINAU-SICA es un instrumento que invita a la coordinación entre las diversas instancias del SICA y de los países mismos, al tratarse de un marco de referencia regional el cual pone al centro la vivienda como elemento articulador en la concepción y construcción de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; considerando que cada uno de los actores involucrados en su implementación, deben intervenir en el marco de sus competencias, perspectivas y roles diferenciados.

El PRINAU-SICA establece cuatro (4) principios:

Principio **1. Ciudades inclusivas, seguras y resilientes**; Principio 2: Economías urbanas prósperas, sostenibles e inclusivas; Principio **3: Sostenibilidad ambiental urbana y acción climática**; Principio 4: Gobernanza efectiva y democrática. De estos los Principios 1 y 3 están directamente vinculados a la temática principal del Marco Regional (resiliencia urbana).

A continuación, se indican los seis (6) Ejes de Acción establecidos en el PRINAU-SICA:

- Eje 1: Políticas nacionales urbanas;
- Eje 2: Marcos legales urbanos;
- Eje 3: Planificación urbana y territorial y diseño urbano integrado;
- Eje 4: Economía urbana y finanzas municipales;
- Eje 5: Implementación local;
- Eje 6: Mecanismos de monitoreo, reporte y examen.

3.4. La Política Social Integral Regional del SICA -PSIR-SICA 2020-2040-

La apuesta estratégica de la PSIR-SICA 2020-2040 es: "*Contribuir a integrar socialmente a la región mediante un proceso sostenido de inclusión social fundamentado en la reducción constante y sistemática de la desigualdad en todas sus manifestaciones, así como de las brechas sociales, territoriales y de género entre los países y al interior de ellos."* (Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), 2020).

La apuesta estratégica de la PSIR-SICA es que toda la población, y particularmente, la que se encuentra en situación de pobreza y de alta vulnerabilidad, sea incorporada a los sistemas de seguridad social, cuente con servicios sociales básicos y de calidad, con una vivienda digna y

[1] El PAR argumenta que las políticas regionales actuales no han logrado abordar con éxito las tendencias urbanas insostenibles. Por lo tanto, se requieren cambios estructurales que coloquen la sostenibilidad y la igualdad en el centro del proceso de urbanización. Proporciona una hoja de ruta de posibles acciones, intervenciones y orientación política basada en la evidencia para que los países de América Latina y el Caribe logren un desarrollo urbano sostenible y establezcan un paradigma urbano más equitativo FUENTE: https://onuhabitat.org.mx/index.php/plan-de-accion-regional-para-la-implementacion-de-la-nau-en-lac

BORRADOR

hábitats adecuados; a la espera de eliminar la pobreza, el hambre y la segregación espacial; esta última directamente vinculada al territorio urbano, para poder orientar dicha estrategia, se plantean cuatro (4) objetivos estratégicos, los cuales se resumen en los siguientes elementos:

a) Contribuir a la integración social de la región de manera equitativa y segura de todos sus habitantes, priorizando aquellos que su condición socioeconómica y del espacio físico donde habitan y desempañan sus actividades se encuentren en situación de pobreza y alta vulnerabilidad: ambiental, económica y social, particularmente a la violencia social.
b) Coadyuvar a la reducción de las desigualdades de género, vivienda y hábitat adecuados, servicios sociales particularmente los vinculados a la salud y educación.
c) Fortalecer la unidad regional, mediante la implementación de una visión regional compartida, por medio de la convergencia estratégica de las políticas sociales nacionales.
d) Contribuir a la recuperación y reconstrucción de la región en la fase post COVID-19.

Es importante resaltar que los objetivos están vinculados a siete (7) metas estratégicas, las cuales están conectadas con las establecidas en los diferentes ODS.

Al ser la NAU una herramienta de implementación directa del ODS 11, el cual es parte de la dimensión social de los ODS, se evidencia la relación en cuanto a la implementación del PRINAU y su incidencia directa a algunas de las acciones de la PSIR-SICA, principalmente con las vinculadas al **Eje 5: La protección de la población ante los impactos negativos del cambio climático y de los fenómenos naturales adversos**. Es importante enfatizar, que el hecho que únicamente se señale uno de los cinco ejes de la PSIR-SICA, no implica que el Marco Regional no tenga incidencia en otras acciones de los demás ejes, la simplificación se establece con el objeto de lograr un planteamiento que facilite el establecimiento de acciones y formatos para la operativización efectiva de las acciones a desarrollar a nivel operativo por medio de los formatos de apoyo que se proponen.

4. MARCO REGIONAL PARA LA RESILIENCIA URBANA DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA

4.1. Proceso de consolidación

Los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) tienen un compromiso con el impulso del desarrollo sostenible para la región, y han desarrollado a través de las diferentes instancias del Sistema regional importantes estrategias y herramientas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, resiliencia urbana, cambio climático, desarrollo urbano, así como también componentes transversales como el enfoque de derechos humanos, igualdad y equidad de género entre otras; una de las debilidades identificadas en el proceso, es la poca efectividad de dichas herramientas sino se desarrollan acciones conjuntas y articuladas entre las instancias, tanto en el nivel regional como nacional.

BORRADOR

Bajo dicho escenario, desde el binomio CCVAH/SISCA se plantea la necesidad de contar con un instrumento que facilite la implementación del PRINAU-SICA[2] por medio del establecimiento de una hoja de ruta que identifique las líneas de acción prioritarias vinculadas con la temática de resiliencia urbana, el enfoque de derechos humanos y género.

El instrumento ha sido denominado: **Marco Regional para la Resiliencia Urbana de Centroamérica y República Dominicana**, se plantea como un instrumento articulador para facilitar la operatividad de los compromisos y acuerdos existentes entre las diversas instancias de la Región, además de promover otras iniciativas para el abordaje de la resiliencia urbana a partir de experiencias nacionales, locales, y/o municipales que tengan la capacidad ser escaladas al nivel regional.

Planteamiento de partida:

"Las ciudades cuentan con un marco de apoyo nacional y regional mejorado conforme a los acuerdos internacionales para una gestión de riesgos a desastres prospectiva".

El proceso de entendimiento, conceptualización y diseño del Marco Regional se ha desarrollado por medio de varias fases, las cuales se detallan a continuación.

El proceso de definición del Marco Regional para la Resiliencia Urbana inició durante el mes de diciembre del año 2021 y constituyó un primer estudio exploratorio para articular las dimensiones de crecimiento urbano y la gestión de riesgo a desastres en las áreas metropolitanas de la región. Se desarrolló una combinación entre un análisis técnico de las acciones a realizar por parte de las instancias del Sistema de Integración, un entendimiento del marco conceptual que se vincula al proceso de crecimiento urbano seguro en las ciudades capitales de la región centroamericana y una serie de entrevistas bilaterales con las autoridades de las instituciones vinculadas a la temática, en donde se presentaron los proyectos, iniciativas, y acciones que se realizan en materia de gestión de riesgo urbano.

Posteriormente, los resultados de las entrevistas bilaterales fueron consolidados mediante un taller regional que se llevó a cabo en modalidad virtual en febrero de 2022, dando como resultado la validación de 4 ejes en los que descansa el, ahora denominado Marco Regional para la Resiliencia Urbana en Centroamérica y República Dominicana. De igual forma, cada instancia del Sistema de Integración designó al enlace técnico para dar seguimiento a las actividades y trabajar en el diseño de los formatos de apoyo.

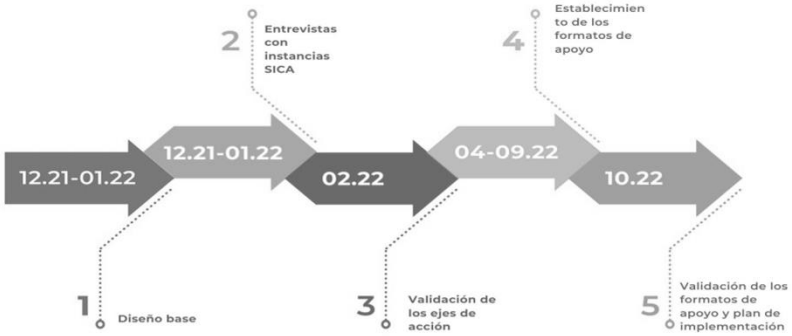

4.2. Concepción Filosófica del Marco Regional

Al tratarse de un instrumento (Marco Regional) cuyo alcance rebasa las capacidades institucionales de una sola entidad regional para su implementación, se convierte en un reto

[2] El PRINAU-SICA se plantea como invitación a colaborar por parte de las diversas instancias del SICA, para lograr su implementación efectiva.

que debe ser asumido por las diferentes instancias de SICA vinculadas a la temática de resiliencia urbana, por lo que es necesario plantearlo como un ejercicio dinámico, el cual debe ir evolucionando y mejorándose conforme su implementación, así como también considerando los ajustes necesarios durante el proceso.

En este sentido Marco Regional propuesto no debe ser entendido como un instrumento propio de ninguna de las instancias del SICA, por el contrario, debe convertirse en un mecanismo de coordinación holística para lograr mayores y mejores impactos regionales, nacionales e incluso locales en la implementación de acuerdos comunes que requieren esfuerzos conjuntos.

Al ser un instrumento orientado inicialmente a contribuir a la implementación operativa del PRINAU-SICA y en consecuencia de la NAU y los ODS, es necesario generar formatos de apoyo que se traduzcan en guías metodologías, herramientas o instrumentos operativos o de otro tipo, considerando que las mismas puedan complementarse a partir de las acciones y experiencias locales, siempre que estas tengan la posibilidad de ser escaladas al nivel regional.

4.3. Visión

La visión nos permite proponer un futuro deseable que sea lo suficientemente claro y alcanzable para la Región, la propuesta de Marco Regional para la Resiliencia Urbana surge de la necesidad de orientar las acciones de las instancias del SICA con competencias sectoriales relacionadas a la temática principal del Marco Regional (la resiliencia urbana); por tanto se visualiza la mejora en los procesos de cooperación, coordinación y vinculación entre instancias del sistema de integración encaminadas a metas y objetivos comunes.

4.4. Alcance

Como parte de los alcances, se propone que este instrumento marco, contribuya a la definición de estrategias y orientaciones regionales para la mejora de la coordinación y articulación intersectorial en pro de la implementación del PRINAU, este último como herramienta de cumplimiento a la NAU y los ODS, los cuales persiguen alcanzar el desarrollo sostenible.

4.5. ¿Qué es el Marco Regional?

En un documento orientador que contribuirá en la implementación del PRINAU-SICA en las acciones directamente vinculadas a la temática de resiliencia urbana e indirectamente al enfoque de Derechos humanos con perspectiva de género, por medio de la definición de una hoja de ruta de las acciones orientadas a que los países diagnostiquen, evalúen, planifiquen y actúen de manera coordinada en lo relativo a la gestión del riesgo a desastres bajo una visión prospectiva.

Es consecuencia es un instrumento que pretende facilitar a los países de la región guías y herramientas metodológicas para el análisis de procesos operativos concretos, que ayuden a mejorar las capacidades de resiliencia de los sistemas urbanos (ciudades).

En resumen, el Marco Regional busca ser una herramienta para la coordinación y la articulación de las diversas instancias del SICA, y el desarrollo de acciones estratégicas comunes, que sirvan para entablar diálogo con otros actores regionales e internacionales y adopten, desarrollen y difundan enfoques innovadores y experiencias de aprendizaje de la región y de otros contextos.

BORRADOR

4.6. ¿Qué NO es el Marco Regional?

El Documento Técnico del Marco Regional para la Resiliencia Urbana, no debe entenderse como una propuesta de marco jurídico de obligatorio cumplimiento para los países miembros del SICA, ni una metodología de acciones estandarizadas que deben aplicarse de manera lineal en todos los países y/o ciudades de la región, mucho menos como un conjunto de herramientas normativas a incorporar en los reglamentos nacionales o una especie de guía de acciones para que las instituciones del ámbito nacional instruyan a los gobiernos locales a evitar los riesgos, ni como un manual para la lograr que los países y las ciudades sean resilientes a los efectos del cambio climático y las amenazas naturales y antrópicas.

4.7. Ejes de acción del Marco Regional

Un eje de acción se refiere a los ámbitos de actuación en los que se centran las actividades definidas en la etapa de planificación como parte del proceso de implementación estratégico, en este caso específico los ejes orientan al cumplimiento de las líneas y áreas de acción prioritarias establecidas en el PRINAU.

El Marco Regional consta de cuatro (4) ejes de acción, los cuales fueron validados durante el proceso con los referentes técnicos nacionales.

EJE 1 – Lineamientos Regionales para la resiliencia urbana

Este eje está orientado a brindar lineamientos para al desarrollo de políticas públicas de vivienda y desarrollo urbano desde una perspectiva holística, de tal forma que incorpore acciones para la gestión prospectiva del riesgo a desastres con énfasis en los asentamientos humanos precarios y/o de origen formal o informal. Como acciones en este eje se elaborarán guías metodológicas y herramientas de apoyo que faciliten la coordinación multisectorial para el estudio, establecimiento de diálogos e intercambios sobre la expansión de los asentamientos humanos y la proliferación de viviendas en zonas vulnerables.

EJE 2 – Gestión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades

Bajo este eje se realizarán acciones para fortalecer el intercambio de información y experticia dentro las instancias miembros del SICA con el objetivo de mejorar el rendimiento de estas y en los resultados de las intervenciones o proyectos definidos como marco de implementación

BORRADOR

del PRINAU-SICA. La documentación e intercambio de experiencias de los equipos técnicos, la gestión de información, los espacio de dialogo intersectorial multinivel y la capacitación serán los mecanismos pertinentes para el desarrollo de este enfoque.

EJE 3 – Sensibilización e incidencia

Sensibilizar y promover conocimientos sobre la resiliencia urbana en la región es un elemento esencial para el cumplimiento de los objetivos del Marco Regional, el CCVAH y la SISCA, como su secretaría, tienen entre sus objetivos fomentar una comunicación estratégica sobre el tema, impulsada desde el ámbito regional involucrando a los ministerios de vivienda y asentamientos humanos de los países miembros, así como también a las demás entidades de la región con competencias o incidencia directa en la temática. Como parte de este eje se promoverán acciones de sensibilización e incidencia para la resiliencia urbana con el apoyo de una Red Regional de Comunicadores así como el fomento de diálogos intersectoriales que den paso a posicionamientos comunes de la Región Centroamericana y República Dominicana sobre los esfuerzos y desafíos en la implementación del PRINAU-SICA.

EJE 4 – Mecanismos para la articulación y gestión de financiamiento

Las acciones en este eje están enfocados a la articulación de recursos entre diferentes instancias (regional, nacional y local), y a brindar orientaciones para la gestión de recursos financieros, principalmente los enfocados al desarrollo urbano resiliente. Se destacan en este sentido las oportunidades de financiamiento verde orientado a implementar soluciones de adaptación al cambio climático basadas en la naturaleza.

5. ESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN

La estructura de conducción es la encargada de aportar transparencia y claridad acerca de las responsabilidades y roles en el proceso de implementación del Marco Regional, en esta se establecen las bases para que los diversos actores involucrados se apropien y comprometan a su impulso.

Esta estructura debe impulsar una fuerte intervención en el proceso de implementación inicial del Marco Regional y en el sistema de cooperación permanente en los diferentes niveles o ámbitos, inicialmente en el ámbito regional y nacional. La propuesta planteada inicialmente responde a una estructura sencilla que permita su operatividad y efectividad, está organizada con base al siguiente esquema:

BORRADOR

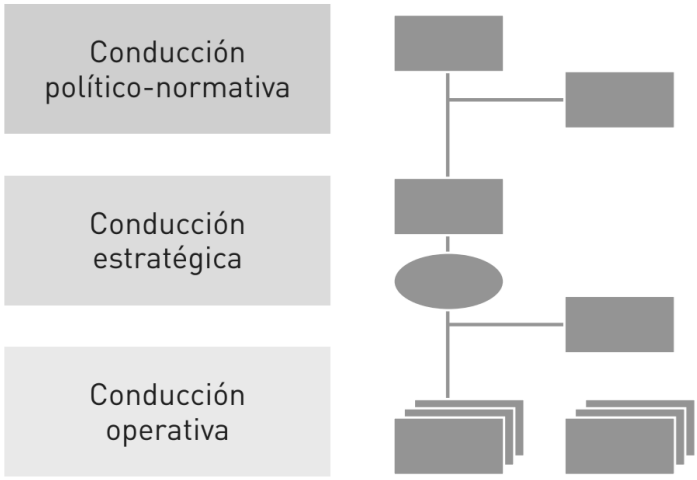

Ilustración 1. Estructura básica de los niveles de conducción.
FUENTE: Gestión de la Cooperación en la Práctica; GIZ GmbH

En la práctica, la estructura de conducción es el mecanismo de seguimiento y de toma de decisiones requeridas de este Marco Regional, distinguiendo en este sentido los niveles de toma de decisión político, estratégico y operativo.

A **nivel político y estratégico** se espera el trabajo coordinado en un primer momento de implementación entre las siguientes instancias del SICA vinculadas con los ejes estratégicos del Marco Regional para la Resiliencia Urbana:

- **CCVAH - Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos:** Es la instancia política decisoria del área de vivienda y asentamientos humanos del Subsistema Social del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- **CCAD - Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo**: Es la instancia dedicada a desarrollar un régimen regional de cooperación e integración ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de sus Estados miembros.
- **CEPREDENAC - Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central**: Es el Organismo regional de carácter intergubernamental, que promueve y coordina la cooperación internacional y el intercambio de información, experiencias y asesoría técnica y científica en materia de prevención, mitigación, atención y respuesta de desastres.
- **COMMCA - Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana**: Es la instancia encargada de apoyar al Sistema de Integración Centroamericana brindando orientaciones para el tema de la transversalidad de la equidad de género en las acciones que de sus funciones deriven.
- **CIS - Consejo de Ministros de la Integración Social Centroamericana**: Es la instancia encargada de Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del TISCA (TRATADO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CENTROAMERICANA).

Estratégicamente cada una de estas instancias cuenta con referentes técnicos de alto nivel que apoyan en el asesoramiento y diseño de estrategias de conducción. Para facilitar la coordinación entre las instancias técnicas del SICA, la SISCA activará, en el marco del Comité

BORRADOR

Técnico Intersectorial del SICA (CTI)[3], un grupo de trabajo con las Secretarías que atienden los foros políticos antes mencionados,

Para el **nivel operativo**, en una primera instancia, se aprovecharán los espacios establecidos en el marco de las acciones de los proyectos de cooperación como: El Proyecto Resiliencia Urbana ejecutado por la GIZ, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y los proyectos implementados en la región por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

Para fines de seguimiento, en un primer momento se propone la conformación de un Equipo Técnico Regional (ETR) conformado con representantes de los miembros de CCVAH+ que corresponde a la representación de las entidades rectoras de los temas de vivienda, ordenamiento territorial y desarrollo urbano; además invitando a representantes de las ciudades capitales o áreas metropolitanas de la región cuando se considere pertinente , para lo cual se recomienda se reúnan al menos dos veces al año (en el marco de las reuniones del CCVAH). En estas reuniones según las temáticas a abordar, se propone sumar representantes de las instancias del SICA relacionadas a los temas a discutir.

Posteriormente, en un estadio más avanzado, con mayor demanda de decisiones, será necesario revisar la estructura de funcionamiento que se requiera efectuar ajustes por una de mayor calado y complejidad.

6. HOJA DE RUTA

El proceso de implementación inicial del Marco Regional para la Resiliencia Urbana conlleva los siguientes pasos:

1. Presentación para visto bueno del CCVAH del DOCUMENTO TÉCNICO del Marco Regional.

2. Elaboración de una Agenda de Trabajo para la implementación del Marco Regional con la participación de técnicos nacionales representantes de las entidades rectoras de vivienda, de ordenamiento territorial y de ciudades, con el acompañamiento de los proyectos de cooperación que se encuentran en marcha y otros que se puedan sumar al proceso.

3. Firma de CARTA DE INTENCIÓN entre cooperantes para coordinar acciones, incluidas las relacionadas con el Marco Regional.

4. Definición de planes, acciones, estudios y demás, relacionados con el impulso de los Ejes de Acción del Marco Regional para la Resiliencia Urbana:
    a. Eje 1. Lineamientos Regionales, del Marco Regional; Desarrollo de estudios base:
        - Consultoría sobre glosario e inventario de información sobre asentamientos informales con la que cuentan las instancias de gobierno central de los países miembros.
        - Diseño de ficha modelo para levantamiento y caracterización de asentamientos informales

[3] El CTI, es un espacio creado y facilitado por la SISCA para abordar de manera intersectorial temas sociales, al mismo pertenecen 14 instancias técnicas del SICA, pertenecientes al subsistema social, económico y ambiental.

- Ejercicios piloto de aplicación sobre metodologías para caracterización de asentamientos informales.

b. Definición de acciones para el Eje 2. Gestión de Conocimiento y Fortalecimiento de Capacidades.
   - Foros y encuentros regionales
   - Curso sobre abordaje de asentamientos informales a través de la Plataforma INTERCOONECTA.
   - El CCVAH instruirá a su Secretaría para dar seguimiento al avance de la implementación de la iniciativa de integración de ciudades de acuerdo con sus capacidades.
   - Procesos con NASA y Copernicus para el fortalecimiento de capacidades en el uso de imágenes satelitales.

5. Elaboración de plan de acción para el Eje 3. Sensibilización en Incidencia
   - Taller de Red de Comunicadores
   - Posicionamientos regionales en espacios internacionales.

6. Facilitar espacios para avanzar en el Eje 4. Mecanismos para la articulación de financiamiento
   - Identificación de acciones regionales/nacionales relacionadas a temas de financiamiento.
   - Identificación de opciones y fuentes de financiamiento existentes en los marcos legales nacionales que tengan poca o ninguna aplicación.
   - Identificar nuevas fuentes de financiamiento, particularmente aquellas vinculadas al desarrollo urbano y la gestión del suelo urbano, como: compensaciones urbanísticas y captación de plusvalías urbanas.
   - Establecer acuerdos de trabajo conjunto con otras instancias del SICA para avanzar la discusión de esta temática.
7. Reuniones semestrales de seguimiento y monitoreo a la implementación del Marco Regional.
8. Evaluación de avances y logros del primer año de año de implementación y opciones para la sostenibilidad.

BORRADOR